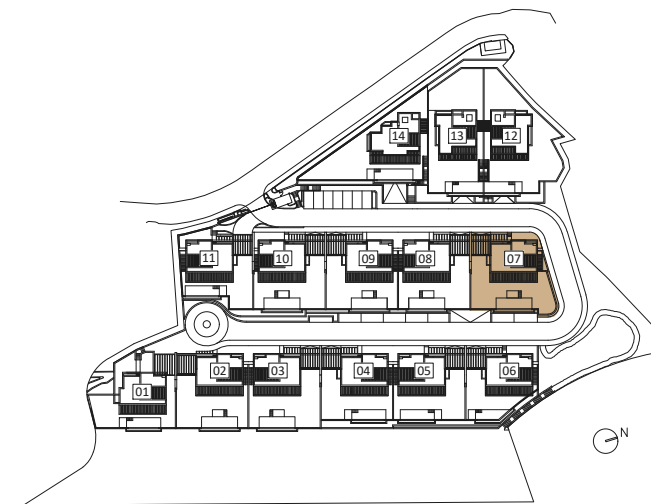


PLANTA SÓTANO



Vivienda 07

SUPERFICIES CONSTRUIDAS

VIVIENDA S/R	VIVIENDA B/R	TOTAL VIVIENDA	GARAJE	
			CUBIERTO	PÉRGOLA
191.68	136.85	328.53	63.83	31.59

OTRAS SUPERFICIES CONSTRUIDAS

PORCHES	PÉRGOLA TERRAZA	TERRAZA DESCUBIERTA	PISCINA	JARDINES PRIVATIVOS
0.57	69.81	270.05	50.20	45.58

SUPERFICIES ÚTILES SEGÚN DECRETO BOJA 218/2005

ÚTILES INTERIORES	SEGÚN DECRETO
303.92	334.31

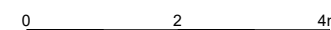
Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de Información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas Andalucía. Se incluyen en el cálculo las superficies bajo rasante.

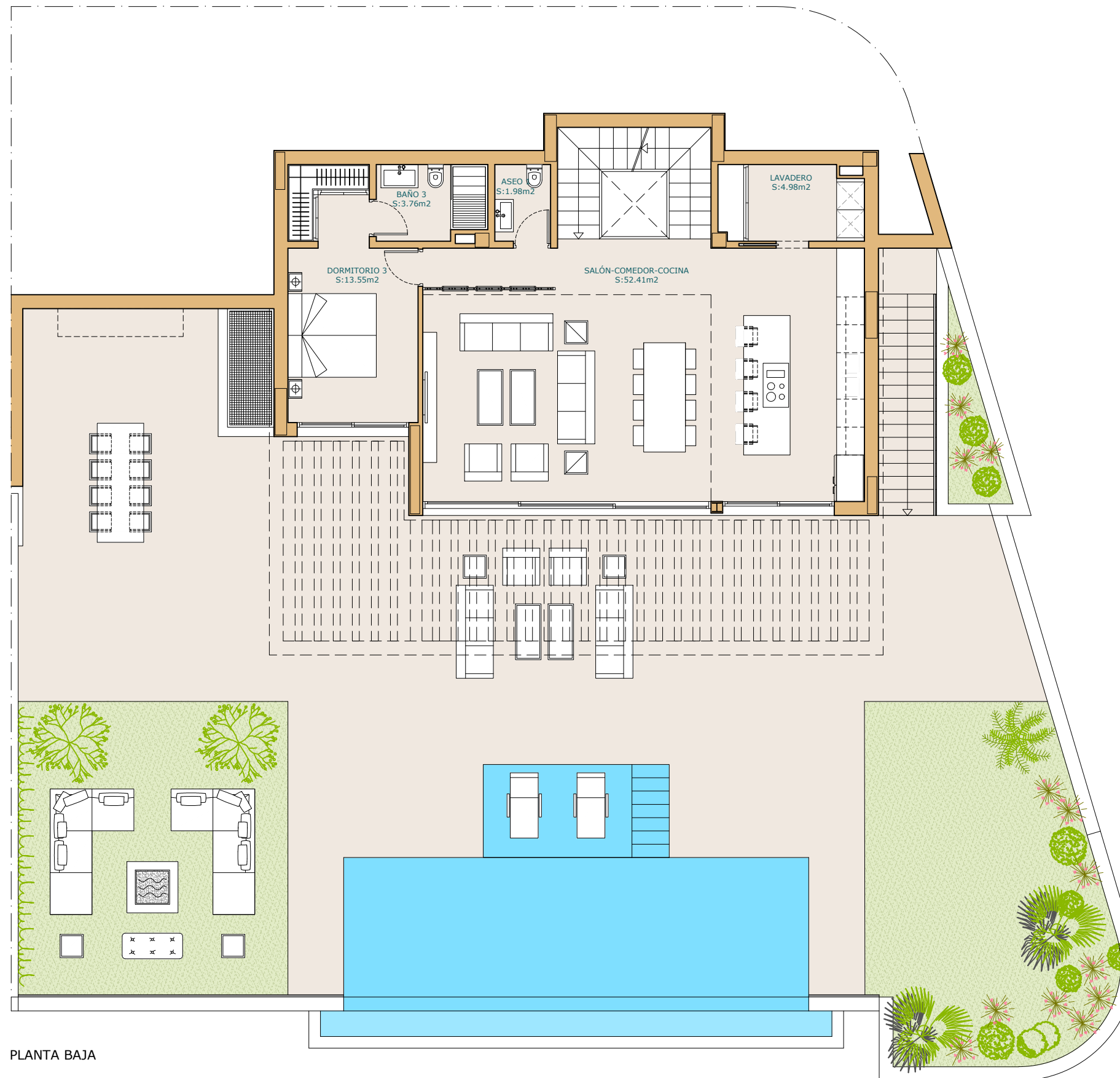
Se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas por cualquier administración u organismo público.

Todo el mobiliario, incluido el de la cocina, es meramente informativo. Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.

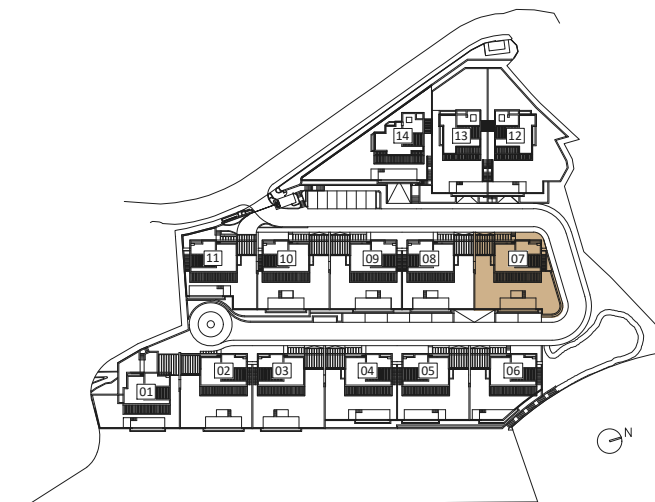
Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo del proyecto de ejecución o durante el transcurso de las obras.

ESCALA GRÁFICA





PLANTA BAJA



Vivienda 07

SUPERFICIES CONSTRUIDAS

VIVIENDA S/R	VIVIENDA B/R	TOTAL VIVIENDA	GARAJE	
			CUBIERTO	PÉRGOLA
191.68	136.85	328.53	63.83	31.59

OTRAS SUPERFICIES CONSTRUIDAS

PORCHES	PÉRGOLA TERRAZA	TERRAZA DESCUBIERTA	PISCINA	JARDINES PRIVATIVOS
0.57	69.81	270.05	50.20	45.58

SUPERFICIES ÚTILES SEGÚN DECRETO BOJA 218/2005

ÚTILES INTERIORES	SEGÚN DECRETO
303.92	334.31

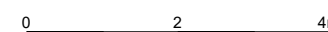
Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de Información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas Andalucía. Se incluyen en el cálculo las superficies bajo rasante.

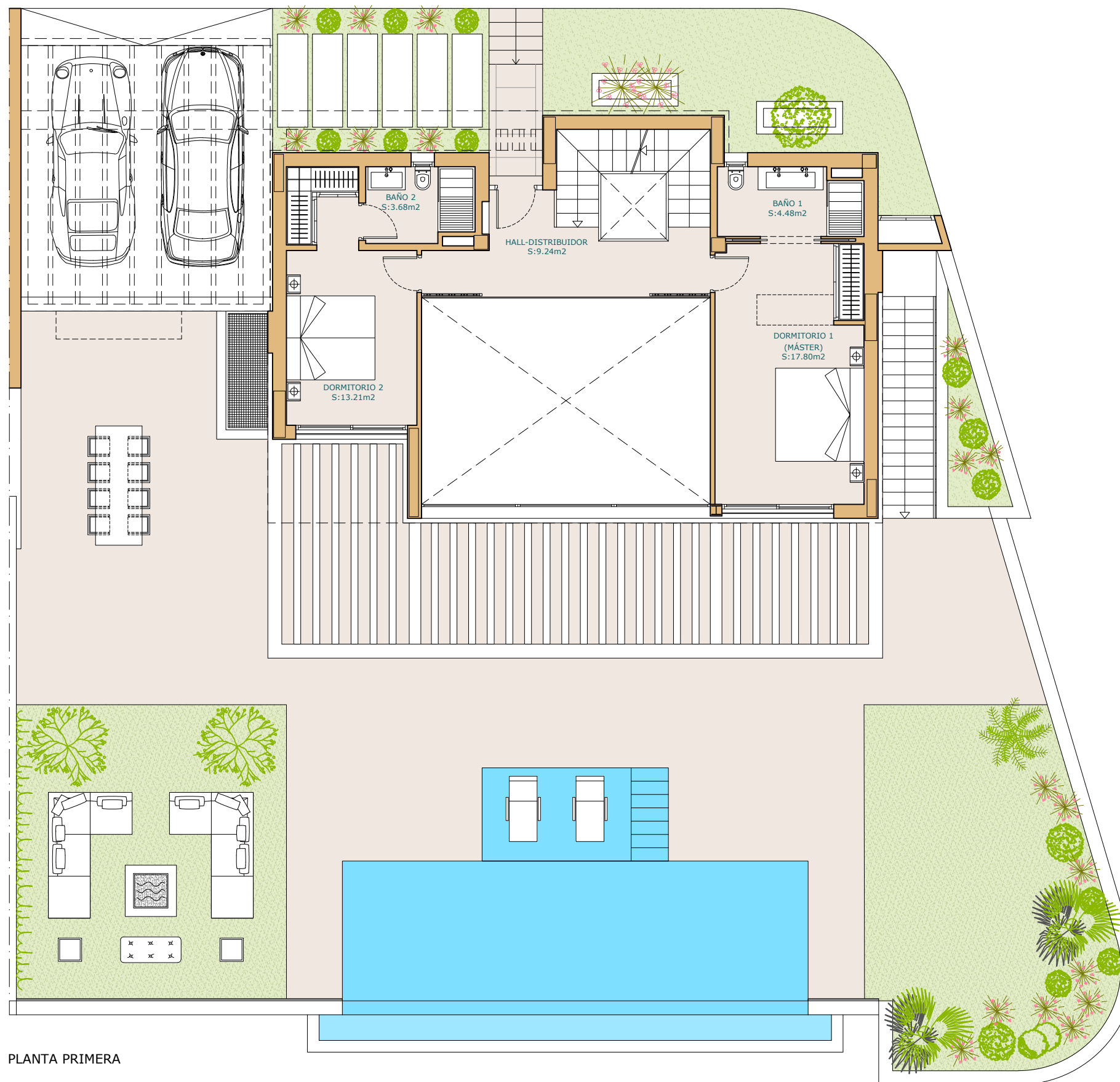
Se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas por cualquier administración u organismo público.

Todo el mobiliario, incluido el de la cocina, es meramente informativo. Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.

Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo del proyecto de ejecución o durante el transcurso de las obras.

ESCALA GRÁFICA





PLANTA PRIMERA

Vivienda 07

SUPERFICIES CONSTRUIDAS

VIVIENDA S/R	VIVIENDA B/R	TOTAL VIVIENDA	GARAJE	
			CUBIERTO	PÉRGOLA
191.68	136.85	328.53	63.83	31.59

OTRAS SUPERFICIES CONSTRUIDAS

PORCHES	PÉRGOLA TERRAZA	TERRAZA DESCUBIERTA	PISCINA	JARDINES PRIVATIVOS
0.57	69.81	270.05	50.20	45.58

SUPERFICIES ÚTILES SEGÚN DECRETO BOJA 218/2005

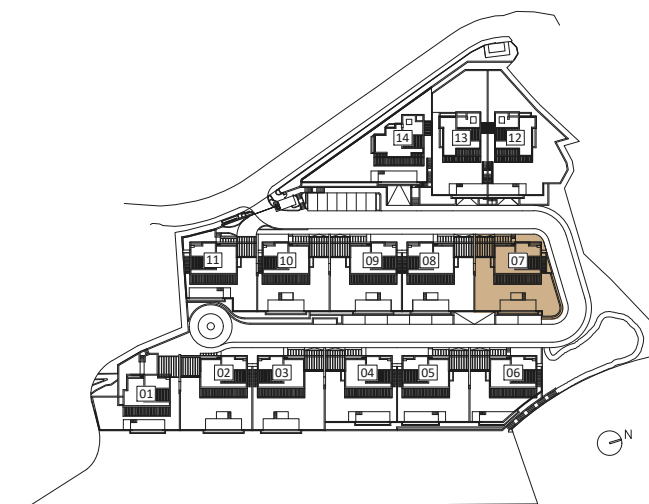
ÚTILES INTERIORES	SEGÚN DECRETO
303.92	334.31

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de Información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas Andalucía. Se incluyen en el cálculo las superficies bajo rasante.

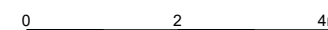
Se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas por cualquier administración u organismo público.

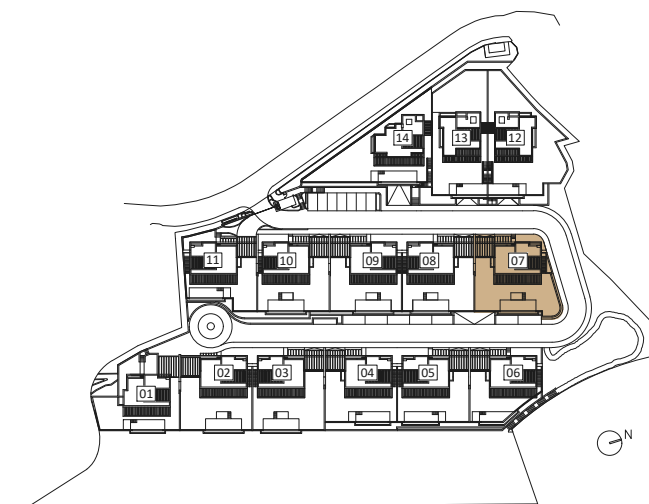
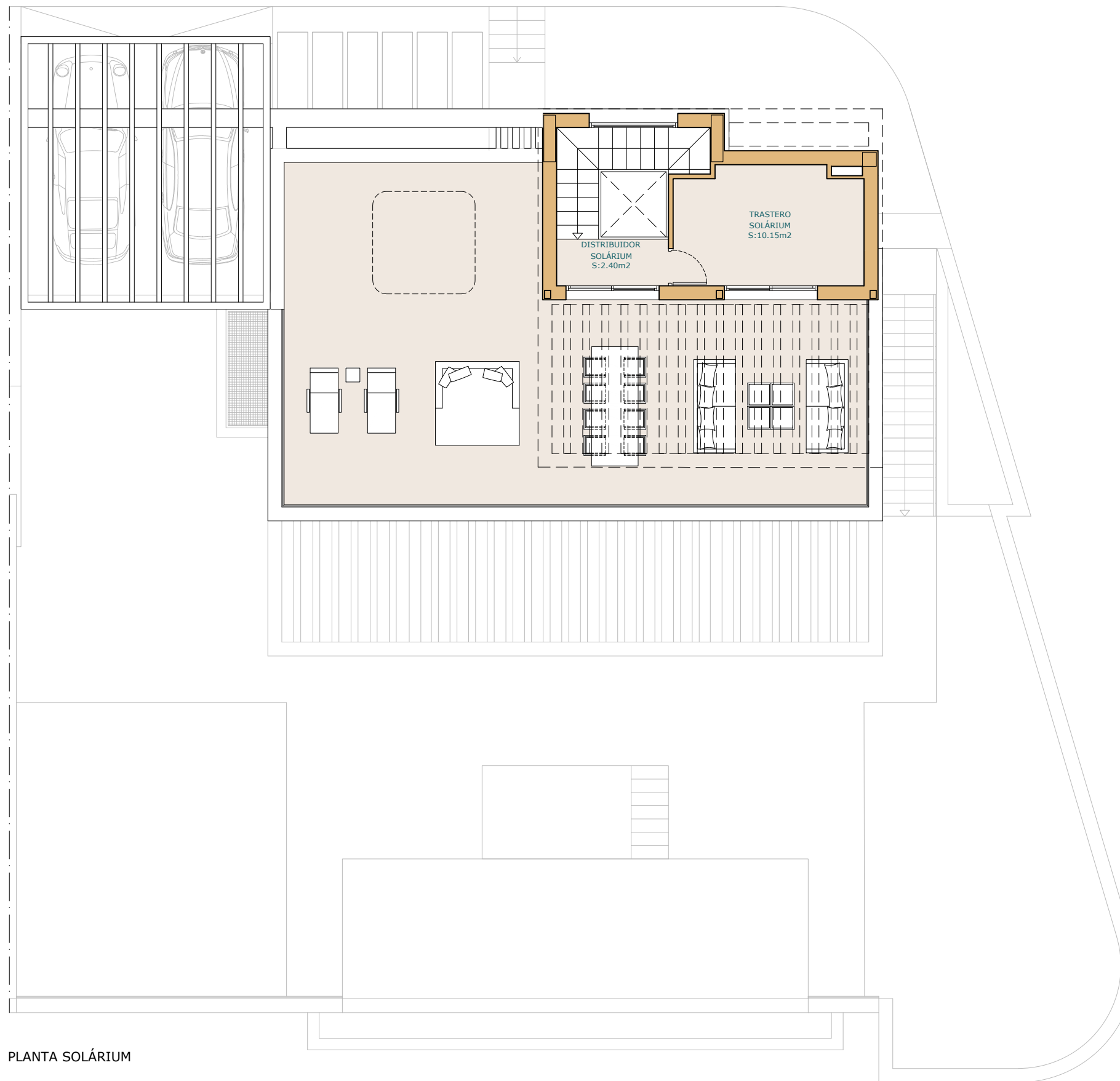
Todo el mobiliario, incluido el de la cocina, es meramente informativo. Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.

Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo del proyecto de ejecución o durante el transcurso de las obras.



ESCALA GRÁFICA





Vivienda 07

SUPERFICIES CONSTRUIDAS

VIVIENDA S/R	VIVIENDA B/R	TOTAL VIVIENDA	GARAJE	
			CUBIERTO	PÉRGOLA
191.68	136.85	328.53	63.83	31.59

OTRAS SUPERFICIES CONSTRUIDAS

PORCHES	PÉRGOLA TERRAZA	TERRAZA DESCUBIERTA	PISCINA	JARDINES PRIVATIVOS
0.57	69.81	270.05	50.20	45.58

SUPERFICIES ÚTILES SEGÚN DECRETO BOJA 218/2005

ÚTILES INTERIORES	SEGÚN DECRETO
303.92	334.31

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de Información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas Andalucía. Se incluyen en el cálculo las superficies bajo rasante.

Se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas por cualquier administración u organismo público.

Todo el mobiliario, incluido el de la cocina, es meramente informativo. Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.

Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo del proyecto de ejecución o durante el transcurso de las obras.

ESCALA GRÁFICA

